

Septiembre 21 de 2011

COMUNICADO 60 CENSO DE EDIFICACIONES III TRIMESTRE 2011

La Dirección Territorial Central del DANE, Informa a las personas que cumplieron perfil para 60 CEED en la ciudad de Bogotá, que deben tener en cuenta las siguientes fechas:

Publicación lista de seleccionados: **26 de septiembre de 2011**, en la página Web del DANE. www.dane.gov.co

En caso de ser elegido, debe entregar el día **27 de septiembre de 2011**, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en la Dirección Territorial Central del DANE, Calle 64 G No. 92-56, sector Álamos Industrial, los siguientes documentos:

- Formato único hoja de vida – persona natural.
- Certificados académicos que soporten la educación requerida.
- Certificados laborales que soporten la experiencia requerida (firmados por el funcionario competente).
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía renovada o en caso de no tenerla, contraseña blanca o verde con foto, huella y sello de convalidación de la registraduría.
- Certificado judicial vigente.
- Dos fotocopias del RUT especificando el régimen al que pertenece.
- Fotocopia de la libreta militar, cuando aplique.
- Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría), no mayor a tres meses de expedición.
- Consulta del boletín 66 de antecedentes fiscales (Contraloría).
- Formato de afiliación ARP, (suministrado por el DANE).
- Dos Fotocopias del certificado bancario cuenta personal, vigencia no mayor de 3 meses (traer original para su verificación).
- Formato de información general y tributaria de terceros, (suministrado por el DANE).

Los certificados de afiliación a salud y pensión vigentes como independiente se deben entregar en la DTC a más tardar el día 3 de octubre de 2011, en el horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. únicamente y se procederá a la firma del contrato.

NOTA: Es requisito para la selección la asistencia y puntualidad al 100 % del entrenamiento.